



COPIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 22-07-2019 11:30:24

Al Contestar Cite Este Nr.:2019EE7534 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Dirección General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO

DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/ROSA ELENA MORALES MENESES

ASUNTO: Asunto: SOLICITUD RESPUESTA DE LA PROPOSPICION N° 286 DE 2

OBS: Obs.: GJ 087

Bogotá D.C. julio de 2019
GJ087/2018

Doctora
ROSA ELENA MORALES MENESES
Subsecretaría de Despacho (E)
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No 28 A – 41
Ciudad

Asunto: Solicitud respuesta de la Proposición No 286 de 2019
Radicado No: 2019EE11042

Respetada Doctora Morales,

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC tiene como misión garantizar a la ciudadanía del Distrito Capital el derecho a la participación incidente y fortalecer las organizaciones sociales, mediante información, formación y promoción para la construcción de democracia. Para esto, a través de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social, implementa la Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones, Procesos y Espacios de Participación Ciudadana con el propósito de realizar una intervención concertada, planeada y coordinada con enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas para la participación a través de tres componentes:

1. **Formación:** espacios pedagógicos para la cualificación de las capacidades organizativas que fomenten una participación incidente con la vinculación de las organizaciones a procesos de capacitación en temas estratégicos liderados por el equipo de la Subdirección. Los espacios formativos se realizan a través de talleres, foros, conferencias, cursos cortos y de larga duración, entre otros en articulación con la Gerencia de Escuela del IDPAC.
2. **Fortalecimiento:** asesoría y acompañamiento técnico en la construcción participativa de planes de acción, de gestión- autogestión y de comunicaciones de acuerdo con las necesidades de las organizaciones. De igual manera, se brinda apoyo técnico y/o logístico para el desarrollo de iniciativas transformadoras y de proyectos sociales con impacto local y distrital. También, se realiza acompañamiento técnico en instancias poblacionales (Consejos y Comités Locales, Consejos Consultivos y Mesas).
3. **Promoción:** asesoría para la construcción participativa de estrategias de impacto social y visibilización de propuestas y alternativas de transformación de problemáticas ciudadanas,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

(acciones afirmativas y campañas). Se brindan asesorías para la construcción participativa de planes de incidencia y el apoyo técnico y logístico para el desarrollo de iniciativas transformadoras liderado por los referentes de la Subdirección de Fortalecimiento con la asesoría de las diferentes oficinas del IDPAC (Comunicaciones, Proyectos, entre otras).

De acuerdo con lo anterior y con el oficio enviado desde su despacho relacionado con la Proposición No 286 de 2019, me permito dar respuesta de acuerdo a la competencia del IDPAC.

TEMA: Programas y proyectos para prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C.

El IDPAC participa como miembro permanente del Consejo Distrital de Estupeficientes, el cual tiene como objetivo principal velar para que en el Distrito Capital se cumplan las políticas, planes y programas trazados por el Consejo Nacional de Estupeficientes, además de apoyar la implementación del Plan de Acción de acuerdo con los lineamientos de la Política Pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá 2011 – 2021.

En correspondencia con lo anterior y en el marco del fortalecimiento de las organizaciones sociales, se desarrollan dos Estrategias: Uno Más Uno = Todos, Una Más Una = Todas y Bogotá Líder, que implementan líneas de acción para prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas – SPA principalmente en la población joven:

Uno Más Uno = Todos, Una Más Una = Todas tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana a través de obras menores, así como proyectos e iniciativas de carácter social en los distintos barrios del Distrito Capital, por medio de organizaciones sociales, comunitarias y comunales. Dentro de sus líneas de trabajo tiene una dirigida al fomento e impulso para la prevención de SPA.

Por su parte, Bogotá Líder tiene como objetivo fortalecer proyectos de las organizaciones sociales juveniles del Distrito Capital, orientados a trabajar en beneficio de las comunidades, a través de reconocimientos y/o estímulos para contribuir a la transformación positiva de realidades sociales, al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz y de la vida en comunidad; cuenta con una línea para realizar intercambio pedagógico a ciudades de Iberoamérica en las cuales se desarrollan temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, además de recursos para que las organizaciones de jóvenes desarrollen proyectos en la localidades, que permitan la transformación positiva de realidades.

Con estas líneas, se busca apoyar y vincular las acciones de la ciudadanía organizada a través del desarrollo de proyectos de participación cultural, artística, recreodeportivo, entre otros, que permitan



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

garantizar el derecho a la participación desde la prevención del consumo de SPA, dirigidas a la población juvenil y a la comunidad en general, de acuerdo con lo establecido en la Política Pública para la Atención y Prevención del Consumo y la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá. D.C.

Adicionalmente, el IDPAC en el marco del Consejo Distrital de Estupefacientes, realizó el Foro Transforma "Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas", con el fin de facilitar espacios de diálogo e intercambio de experiencias que buscan mitigar y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad, con la participación de 200 personas interesadas en el tema.

Además, desde la Gerencia de Escuela del IDPAC, que tiene como objetivo desarrollar procesos de formación para fortalecer las competencias ciudadanas desde la participación, tiene entre sus líneas de formación, dos enfocadas en la construcción de habilidades para la vida, esto es:

1. Formación para el Fortalecimiento Comunitaria y del Tejido Social, la cual ofrece formación en: Reconocimiento de las potencialidades humanas en la construcción de comunidad y del tejido social.
2. Formación Integral en el Liderazgo y Asociatividad, la cual ofrece formación en: Proyecto de vida y liderazgo personal.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier solicitud de información adicional.

Cordialmente,



ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Proyectó: Julián Armando Díaz Salamanca - Equipo Barras de Fútbol - Gerencia de Juventud
Carmen Dery Méndez Buitrago - Contratista Gerencia de Juventud - IDPAC
Revisó: John Franklin Pardo Sánchez - Gerente de Juventud - IDPAC
Aprobó: María Angélica Ríos Cobas - Subdirectora Fortalecimiento de la Organización Social - IDPAC